



LARON^{S/L}

POLITICA DE CALIDAD

El consejo de administración de Laron S.L., consciente de la importancia que la CALIDAD Y LA SATISFACCION de los clientes tienen, en el proceso de prestación de los servicios, ha decidido Aplicar la revisión del Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma UNE-EN **ISO 9001:2015 en su edición en vigor.**

Por lo tanto, el sistema de gestión de la calidad se fundamentara sobre los siguientes principios:

- Capacidad para proporcionar servicios que satisfagan los REQUISITOS DEL CLIENTE.
- Facilitar y aumentar las oportunidades para la SATISFACCION DEL CLIENTE.
- Abordar las oportunidades y riesgos que conlleva en aplicar LOS OBJETIVOS.
- Impulsar la INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA.

Con el objeto de que esta Política de Calidad sea adecuada al propósito de la organización, esta Política deberá ser en todo momento el marco de referencia para establecer y revisar **LA GESTION DE CALIDAD**, que a continuación se concretan:

- Alcanzar y proporcionar una definición más clara de los requisitos del CLIENTE.
- Enfoque continuo en cumplir los requisitos del cliente, y tratar de exceder las expectativas del CLIENTE.
- Seguimiento de indicadores, y mejorar la eficacia de los procesos, elevando la CALIDAD DE LOS PRODUCTOS.
- Mejora y planificación de OBJETIVOS.

Los objetivos anteriores se CONSEGUIRAN, creando las condiciones en las que las personas se implican en cada departamento de **LARON S.L.** para el logro de los objetivos de la calidad de la organización.

El responsable de Calidad difundirá **la política de calidad** siendo a su vez difundida por los responsables de cada departamento al personal de los mismos, para que una vez entendida, sea aplicada y puesta al día en todos los niveles de organización.

Coincidiendo con las Revisiones del Sistema, **El consejo de Administración se compromete a crear las condiciones en las que las personas permitan a la organización** alinear sus estrategias, políticas, procesos y recursos para lograr y mejorar sus objetivos.

El Consejo de Administración

Enero de 2018